



RESOLUCIÓN C.A.J. N° 214.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 20/2019 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA (PROPIO/KM5-SNC-CSJ) PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 360.335......

Asunción, 5 de setiembre de 2019.-

VISTA: La Resolución C.A.J. N° 148, de fecha 9 de julio de 2019, por la cual se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 37/19 de fecha 16 de agosto de 2019, sobre la Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 20/2019 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA (PROPIO/KM5-SNC-CSJ) PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 360.335, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1244/2019, de fecha 17 de julio de 2019 y el Dictamen UOC N° 134/19 de la Unidad Operativa de Contrataciones; y.....

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución C.A.J. N° 148 de fecha 09 de julio de 2019, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 20/2019 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA (PROPIO/KM5-SNC-CSJ) PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 360.335, y se encargó a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes.....

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 37/19, de fecha 16 de agosto de 2019, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 “De Contrataciones Públicas”, el Decreto N° 21.909/03 y las Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.....

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 37/19 menciona cuanto sigue: “...En virtud de lo expuesto en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2.051/2003 “De Contrataciones Públicas”, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda en relación al llamado LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N°20/2019 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA (PROPIO/KM5-SNC-CSJ) PARA LA DGRP” - ID 360.335, cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el presente proceso a la empresa **TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un Monto Mínimo de Gs. 90.000.000 (guaraníes noventa millones) y Monto Máximo de Gs. 180.000.000 (guaraníes Ciento ochenta millones) conforme a los precios unitarios indicado en su oferta y por un periodo de 24 (veinte y cuatro) meses.....”.....

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, por medio del Dictamen UOC N° 134/19, refrendó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 37/19.....

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

...//...

1/3

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

Abg. Geraldine Casas Monges
Secretaria

RESOLUCIÓN C.A.J. N° 214...

(Continuación)

Asunción, 5 de setiembre de 2019.-

...//...

De igual manera, se menciona que se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1244/2019, de fecha 17 de julio de 2019, a fin de certificar la disponibilidad de fondos suficientes para cubrir los compromisos a ser asumidos en el marco de la presente contratación.

La Acordada N° 865, de fecha 10 de diciembre de 2013, de la Corte Suprema de Justicia, dispuso la creación de un Consejo de Administración Judicial.

Por medio de la Acordada N° 1269, de fecha 8 de octubre de 2018, la Corte Suprema de Justicia, aprobó el reglamento del Consejo de Administración Judicial, que en su Art. 1° textualmente dice: “El Consejo de Administración Judicial, dependerá jerárquicamente del Pleno de la Corte Suprema de Justicia y estará subordinado al Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia.

Es la autoridad en materia administrativa, presupuestaria, financiera, contable y patrimonial de la Corte Suprema de Justicia, a los efectos establecidos en todas las normativas que regulan el funcionamiento presupuestario, financiero, contable y patrimonial de las instituciones del Estado, que resulten aplicables, considerando el principio de autarquía presupuestaria del Poder Judicial”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones; el-----

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

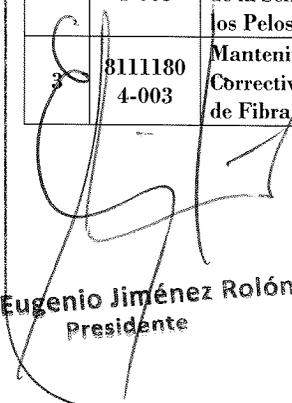
R E S U E L V E :

ART. 1°: **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 20/2019 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA (PROPIO/KM5-SNC-CSJ) PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 360.335, a la firma **TES INGENIERIA** de Diego Joaquín Rodríguez, por un monto mínimo de **G 90.000.000** (Guaraníes noventa millones) y un monto máximo de **G 180.000.000** (Guaraníes ciento ochenta millones), por un periodo de **24 (veinte y cuatro)** meses, conforme al siguiente detalle:-----

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	8111180 4-003	Mantenimiento Preventivo - Recorrido de Tendido de Fibra Aéreo	Unidad	EVENTO	1			2.381.000	2.381.000
2	8111180 4-003	Mantenimiento Preventivo - Medición de la Señal de Todos los Pelos de Fibra	Unidad	EVENTO	1			4.990.000	4.990.000
3	8111180 4-003	Mantenimiento Correctivo de Tendido de Fibra Óptica	Unidad	EVENTO	1			3.019.000	3.019.000

...//...

2/3


Dr. Eugenio Jiménez Rolón
 Presidente


Dr. Luis María Benítez Riera
 Ministro


Abg. Geraldine Casas Monges
 Secretaria



RESOLUCIÓN C.A.J. N° 214...

(Continuación)

Asunción, 5 de setiembre de 2019.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3.1		Cambio de conectores	Unidad	EVENTO	1			35.500	35.500
3.2		Cambio de Patch cord	Unidad	EVENTO	1			154.500	154.500
3.3		Cambio de cajas de empalme	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000
3.4		Cambio de caja de conexión	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000
3.5		Cambio de Pig Tail	Unidad	EVENTO	1			175.500	175.500
3.6		Cambio de cajas de fusión	Unidad	EVENTO	1			500.000	500.000
3.7		Fusión de Pelos de fibra	Unidad	EVENTO	1			143.000	143.000
3.8		Certificación	Unidad	EVENTO	1			143.000	143.000
3.9		Cambio de Tendido de fibra por ductos o postes (en metros lineales)	Unidad	EVENTO	1			35.000	35.000
3.10		Desagote de ductos/cámaras inundadas	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
3.11		Cambio de etiquetados	Unidad	EVENTO	1			21.500	21.500
3.12		Cambio de herrajes para postes	Unidad	EVENTO	1			175.500	175.500
3.13		Obras Civiles rompes o reemplazar veredas, romper o reemplazar pisos en general, y trabajos de mampostería (en metros cuadrados)	Unidad	EVENTO	1			385.500	385.500
Total									10.390.000

ART. 2°: **DISPONER**, la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el oferente adjudicado, de acuerdo con el Artículo 1° de la presente Resolución.-----

ART. 3°: **IMPUTAR**, la erogación dispuesta en el Artículo 1° al rubro correspondiente.-----

ART. 4°: **COMUNICAR**, lo dispuesto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los oferentes que presentaron sus ofertas.-----

ART. 5°: **ENCARGAR**, a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites de rigor.-----

ART. 6°: **ANOTAR**, registrar y notificar.-----

Ante mí:

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

Abg. Gerladine Casas Monges
Secretaria